

MUNICIPIO DE LOJA

AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Municipio de Loja, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 7, Anexo XVII del “ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)”, procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Loja
RUC:	1160000240001
DOMICILIO:	País: Ecuador, Provincia: Loja. Ciudad: Loja. Dirección: Bolívar entre Colón y José Antonio Eguiguren
CONTACTO:	Correo Electrónico: alcaldia@loja.gob.ec Teléfono: 072-570 407
COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	\$ 0,00
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	No aplica

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCION DE LA CONTRATACIÓN:	PAVIMENTACIÓN DE BARRIOS DE LA CIUDAD DE LOJA – I ETAPA
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	LICO-ML-DOP-02-2021
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Obra
CODIGO CPC:	Código: CPC (NIVEL 9): 541210012 Descripción código CPC (nivel 9): “Servicios Generales de construcción de obras nuevas”
PRESUPUESTOS REFERENCIAL:	USD. \$ 18,074,117.90 incluido el IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en los Anexos “ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TERMINOS DE REFERENCIA”
CONDICIONES DE PAGO:	FORMA DE PAGO: El monto total del proyecto incluido el porcentaje de interés, será financiado por el oferente ganador y pagado en 20 cuotas trimestrales de acuerdo a las cantidades ejecutadas y aprobadas por Fiscalización, con un valor establecido en función al interés ofertado. La primera cuota se cancelará transcurridos 90 días desde la fecha de iniciación de la obra. Se podrán hacer abonos al capital en caso de existir mayor recaudación en cualquier etapa del proceso de construcción. El pago se hará mediante un fideicomiso que se establecerá para el efecto. El pago se hará trimestralmente, las 8 primeras planillas que correspondan a los primeros 8 trimestres, el Municipio de Loja cancelará cada trimestre el valor correspondiente al 5% del monto contratado y el saldo de las planillas se acumularán a las 12 planillas trimestrales restantes que serán calculadas al interés ofertado para su amortización con el método francés de cálculo.
PLAZO DE EJECUCION	Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución de la obra es de 730 días, y 1825 días para el reembolso del financiamiento, contados desde el

	DÍA SIGUIENTE DE LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE INICIO DE LA OBRA POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA OBRA (numeral 3 del artículo 530 de la Codificación de Resoluciones)
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	Licitación de Obra
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN	No
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	No
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	En el presente procedimiento de contratación en amparo al Art. 10.1 y 24.1 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, las ofertas serán Válidas ÚNICAMENTE si posee firma electrónica. En este sentido la presentación de la misma será de conformidad con la sección VI del Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, es decir obligatoriamente a través del portal, de conformidad al circular mencionado.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego
IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Los requisitos estarán incluidos en las condiciones particulares del pliego que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA INVITACIÓN	No aplica

Loja, 10 de mayo de 2021.

Atentamente,

Ing. Paúl Morejón Villavicencio

JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LOJA

JPMV